

**AUTOINFORME DE**  **SEGUIMIENTO**  
 **RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

<b>TITULACIÓN:</b>	Comunicación y Creación Audiovisual
<b>PERIODO INFORMADO (*):</b>	2020-2021
<b>CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:</b>	Facultad de Ciencias Sociales
<b>DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.usal.es/grado-en-comunicacion-y-creacion-audiovisual">http://www.usal.es/grado-en-comunicacion-y-creacion-audiovisual</a>
<b>PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)</b>	Comisión de Calidad del Título
<b>ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme</b>	Junta de Facultad de Ciencias Sociales de XX febrero de 2022

(\*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca. Indicar aquí el curso o los cursos académicos que comprende.

(\*\*) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(\*\*\*) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: El Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

Nota 3 de ACSUCyL (22/04/2020): "Los cambios incorporados para hacer frente a la situación no implicarán, en ningún caso, una modificación de las memorias de verificación por tratarse de medidas excepcionales que solo se aplicarán mientras dure la alerta sanitaria. Estos cambios, sin embargo, sí deberán indicarse en los informes de seguimiento anual e igualmente concretarse en los informes que se elaboren de las titulaciones para el proceso de renovación de acreditación y para el proceso de acreditación institucional."

Nota 4: Una vez redactado el autoinforme, eliminar todas notas que aparecen en los diferentes subcriterios, así como las notas de esta carátula.

*Recomendación ACSUCyL: La extensión máxima del Autoinforme son 20 páginas, excluyendo portada, plan de mejoras y evidencias. A este respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.*

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del SGIC</li> </ul>			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
		X	
JUSTIFICACIÓN			
<p>Teniendo en cuenta que es un informe acumulativo, a continuación se presenta solo lo correspondiente al curso 2020/21, pudiéndose comprobar lo anterior en el <a href="#">auto-informe del curso 2019/20</a>, el <a href="#">auto-informe del curso 2017/18</a> y en el <a href="#">autoinforme del curso 2018/2019</a>. En términos globales, se está cumpliendo lo marcado en la memoria verificada.</p> <p><b><u>Alumnado</u></b></p> <p>El número de matriculados es óptimo y se ha alcanzado el objetivo marcado.</p> <p><b><u>Implantación del cuarto año</u></b></p> <p>El cuarto curso del Grado en Comunicación y Creación Audiovisual se implantó según lo previsto.</p> <p>Primer semestre: “Laboratorio de contenidos interactivos y transmedia”, “Tendencias del Cine Contemporáneo”, “Investigación de audiencias”, “Optativa 4”, “Optativa 5” y “Optativa 6” (6 créditos ECTS cada asignatura obligatoria y 4 créditos ECTS cada optativa; total: 30 ECTS).</p> <p>Segundo semestre: “Comunicación organizacional y publicidad”, “Trabajo Fin de Grado” y “Prácticas externas”, (6 créditos ECTS la asignatura obligatoria, 12 créditos ECTS el TFG y 12 créditos ECTS las Prácticas Externas; total: 30 ECTS).</p> <p>Las asignaturas optativas que se han ofertado <b>nuevas en el curso 2019/20</b> para cubrir así las necesidades del cuarto año en el primer semestre son las siguientes: “Comunicación y educación”, “Estética de las nuevas tecnologías”, “Documentación audiovisual”, “Análisis fílmico”, “Dirección de intérpretes”, “Creación de diálogos” y “Big data and knowledge society”. Se mantienen además las optativas ya ofertadas en el curso 2019/2020, añadiendo “Comunicación política” además a la oferta del segundo semestre.</p> <p>Se ofertan de este modo asignaturas optativas de los cuatro itinerarios marcados por el Plan de Estudios: “Itinerario de Cine, Narrativas y Nuevos Formatos”, “Itinerario Industrias Culturales y Creativas”, “Itinerario Realizador y Productor Audiovisual” e “Itinerario Investigador, Docente y Experto en Estudios de la Comunicación”, completando así las previsiones realizadas con la implantación del cuarto curso de la titulación.</p> <p><b><u>Profesorado</u></b></p> <p>Como se indicaba en el informe anterior, los dos primeros años tienen una mayor participación del profesorado de áreas diferentes a la de Comunicación Audiovisual y Publicidad pero en el tercer y cuarto curso las asignaturas obligatorias pasan ya a ser todas impartidas por profesorado del área principal, así como 12 de las 17 optativas ofertadas. Gran parte del profesorado tiene el Grado de Doctor. No se han observado desviaciones ni contratiempos.</p> <p><b><u>Metodologías docentes y sistemas de evaluación</u></b></p> <p>Marcado por lo indicado en la memoria verificada, el profesorado ha elaborado las distintas fichas donde se incide en las metodologías, sistemas de evaluación y bibliografía, entre otros aspectos. Como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, se exponen en el apartado siguiente las medidas tomadas en relación con esta circunstancia para adaptar el curso 2020-21 a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia Covid-19, del Consejo de Gobierno 30/06/2020 (<a href="http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/ExpedienteAction_execute.action?expediente=10647">http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/ExpedienteAction_execute.action?expediente=10647</a>)</p> <p><b><u>Infraestructuras</u></b></p> <p>Se informa de ello en los apartados correspondientes.</p> <p><b><u>Simultaneidad entre plan antiguo y plan a extinguir</u></b></p> <p>Convivencia de ambos planes como ya se indicaba en el autoinforme del curso pasado. El antiguo plan se está extinguendo según lo previsto:</p>			

CURSO	CURSO ACADÉMICO							
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Primero	Docencia	Exámenes	Exámenes	Convocat. Rector	Extinguido	Extinguido	Extinguido	Extinguido
Segundo	Docencia	Docencia	Exámenes	Exámenes	Convocat. Rector	Extinguido	Extinguido	Extinguido
Tercero	Docencia	Docencia	Docencia	Exámenes	Exámenes	Convocat. Rector	Extinguido	Extinguido
Cuarto	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Exámenes	Exámenes	Convocat. Rector	Extinguido

#### CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

El Grado en Comunicación y Creación Audiovisual adoptó durante todo el curso 2020-2021 un modelo de presencialidad segura para la docencia siguiendo las directrices para la adaptación del curso 2020-21 a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia Covid-19, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca el 30 de junio de 2020

([http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/ExpedienteAction\\_execute.action?expediente=10647](http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/ExpedienteAction_execute.action?expediente=10647)). Este modelo de «presencialidad segura», acorde con la declaración institucional del sistema universitario público de Castilla y León de 22 de junio de 2020, supuso en términos prácticos el establecimiento de nuevos aforos en los espacios docentes a un 50% de su capacidad y respetando las distancias de seguridad establecidas. Así la docencia de las asignaturas en sus horas teóricas se distribuyó en tres grupos fijos para controlar la trazabilidad. Estos estudiantes contaban con un sistema de presencialidad en el aula rotatorio por grupos y semanas coordinados para todas las asignaturas básicas y obligatorias de cada curso; de modo que siempre estuviesen en el mismo grupo para la docencia presencial de cada semana. Entre tanto, los otros dos grupos de estudiantes recibían las clases en streaming mediante el campus virtual de studium. En aquellas asignaturas con desdobles prácticos, la docencia pudo ser presencial todo el tiempo, al tratarse de grupos de estudiantes más reducidos. Este sistema ha permitido que los resultados de aprendizaje de las diferentes asignaturas no se hayan visto alterados. Del mismo modo, y para facilitar los cambios a los estudiantes en el horario entre asignaturas con docencia presencial y asignaturas con docencia online, se establecieron algunos cambios horarios previos al inicio de cada semestre, que fueron aprobados por la Comisión de Docencia del Centro.

Para el curso 2020-2021 los docentes realizaron también una adenda de cada asignatura con las modificaciones pertinentes en los apartados de metodología y evaluación por si se volviese a dar una situación de confinamiento total. Estas adendas fueron aprobadas junto a las fichas de las asignaturas en Junta de Facultad pero finalmente no fue necesario utilizarlas, al funcionar el sistema de presencialidad seguro implementado en la Universidad de Salamanca y no darse situaciones de confinamiento total, ni incidencias graves de COVID19 en los diferentes cursos. La figura del Dinamizador Digital de Centro así como las inversiones realizadas para la adaptación tecnológica de los espacios docentes a este sistema de presencialidad segura con grupos de docencia presencial rotatoria han sido claves para el éxito de los procesos de enseñanza-aprendizaje durante el curso 2020-2021.

#### DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

#### PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

En la elaboración del autoinforme participan todos los miembros de la comisión de calidad del título, recogiendo las aportaciones de los distintos agentes implicados a través de sus representantes en la misma. Posteriormente, el autoinforme se difundirá a todos los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales, tras su elaboración y visto bueno por parte de la Comisión de Calidad y posterior aprobación, si procede, en Comisión de Docencia o Junta de Facultad.

Se colgará en la página web de la Facultad, del mismo modo que los anteriores.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO															
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios															
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título															
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:															
<ul style="list-style-type: none"> <li>Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>															
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:															
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES							Se ha cumplido sin desviaciones		Se han producido ligeras desviaciones		Se han producido desviaciones sustanciales		
SI	NO														
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su <b>relevancia</b> y está <b>actualizado</b> según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.							X						
	X	El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).							X						
JUSTIFICACIÓN															
Se considera que el interés académico, científico y profesional del título está completamente actualizado, dado que es de reciente creación. Como evidencia clave a considerar, se presenta la siguiente tabla estadística de preinscripción de los alumnos:															
Cod. Unidad	Unidad	Cód. Titulación	Nombre de la titulación (RUCT)	Curso Académico	Rama	IND III.1 Oferta de Plazas*	IND III.2 Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	IND III.3 Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción	IND III.4 Admitidos de nuevo ingreso por preinscripción	IND III.5 Preinscritos en primera opción	IND III.6 Preinscritos en segunda y sucesivas opciones	IND III.7 Nota mínima de admisión	IND III.8 Ocupación de la titulación	IND III.9 Preferencia de la titulación	IND III.10 Adecuación de la titulación
37009374	Facultad de Ciencias Sociales	2503631	Graduado o Graduada en Comunicación y Creación Audiovisual por la Universidad de Salamanca	2020-2021	Ciencias Sociales y Jurídicas	60	63	62	123	431	505	10,325	105%	718,33%	98,41%
En relación con el número de estudiantes por curso académico y su distribución por género se reportan los siguientes datos:															
CENTRO	TITULACIÓN	TOTAL 2020-21	H	M	TOTAL 2019-20	H	M	TOTAL 2018-19	H	M	TOTAL 2017-18	H	M		
Facultad de Ciencias Sociales	GRADO EN COMUNICACIÓN Y CREACIÓN AUDIOVISUAL	253	99	154	204	80	124	134	59	75	65	33	32		
Se evidencia un mayor porcentaje de matrículas de mujeres en el dato general del Grado para el curso 2020-2021, en línea con los datos generales de matrícula en Grados de la Universidad de Salamanca.															
Por otra parte, aún no se puede hablar del perfil de los egresados, ya que aún los primeros egresados han terminado en el propio curso 2020-2021. Esperamos tener datos para analizar en los siguientes informes.															
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS															
Interés académico del título, actualizado, con un plan de estudios de reciente elaboración.															
Interés científico del título, para que los alumnos que lo deseen puedan continuar estudios de Máster y/o Doctorado.															
Profesionalmente, un título con múltiples salidas profesionales.															
El plan de estudios es uno de los puntos más fuertes; especialmente los diferentes itinerarios de optatividad.															
Ampliación progresiva de la oferta de asignaturas optativas.															
Programa Más Facultad. El decanato de la Facultad de Ciencias Sociales (1.500 alumnos y más de 100 profesores)															

aproximadamente) lleva a cabo un programa de docencia complementaria durante todo el curso, en el que participan activamente los alumnos del Grado. Tanto para su diseño como para las actividades de difusión del mismo (Magazine audiovisual Su+ y gestión de perfiles Su+ en redes sociales). Su actividad se ha visto paralizada parcialmente con motivo de la pandemia de la COVID19 durante el curso 2020-2021, sin embargo la intención del equipo de gobierno de la Facultad es volver a dinamizarlo en el siguiente curso académico.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso.</li> <li>• Datos de aplicación de la normativa académica</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y <b>reconocimiento</b> de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La <b>coordinación docente</b> en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las <b>prácticas externas</b> , en su caso, ha sido adecuada.		X	
X		La coordinación de los <b>programas de movilidad</b> , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en <b>varios centros</b> , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo ( <b>título doble</b> ) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un título anterior que ha dado origen al actual.	X		
JUSTIFICACIÓN					
En el curso 2020/21 se matricularon un total de 63 estudiantes y de ellos 62 fueron ingresos por preinscripción en su primera opción, lo que demuestra el interés que suscita el título entre los estudiantes:					

Nombre de la titulación (RUCT)	Curso Académico	Rama	IND III.1 Oferta de Plazas*	IND III.2 Matriculación de nuevo ingreso por preinscripción	IND III.3 Matriculación de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción	IND III.4 Admitidos de nuevo ingreso por preinscripción	IND III.5 Preinscritos en primera opción	IND III.6 Preinscritos en segunda y sucesivas opciones	IND III.7 Nota mínima de admisión	IND III.8 Ocupación de la titulación	IND III.9 Preferencia de la titulación	IND III.10 Adecuación de la titulación
Graduado o Graduada en Comunicación y Creación Audiovisual por la Universidad de Salamanca	2020-2021	Ciencias Sociales y Jurídicas	60	63	62	123	431	505	10,325	105%	718,33%	98,41%
<p>Los criterios de admisión son los marcados por la Universidad de Salamanca y se han cumplido estrictamente, siguiendo los procedimientos institucionales marcados y reservando los respectivos cupos de plazas legalmente y normativamente establecidos. Dichas evidencias se han aportado.</p> <p>La normativa académica, igualmente, se ha cumplido de manera escrupulosa, al igual que el curso pasado, donde se aportaron las evidencias.</p> <p>También se sigue la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos.</p> <p>Se aportan evidencias de los expedientes resueltos para el curso 2020/2021 (subidas en Alfresco).</p> <p>El programa de reconociendo de créditos propios de la Facultad de Ciencias Sociales se suspende temporalmente durante el curso 2020-2021 como consecuencia de la situación sanitaria y coincidiendo con la congelación del programa de actividades académicas complementarias Más Facultad, propio del Centro.</p> <p>La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada (se aporta evidencia con las fichas de las asignaturas). De la misma manera, la coordinación docente es adecuada (reuniones), así como los contenidos y sistemas de evaluación, acorde a lo marcado en la memoria verificada, y detalles que se pueden comprobar en las fichas de las asignaturas subidas a la plataforma.</p> <p>La mayor desviación en este aspecto ha tenido lugar como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, que complicó inicialmente la localización de espacios en las empresas para la realización de prácticas externas presenciales de los estudiantes y esto ha motivado la realización de algunas prácticas externas curriculares en modalidad semipresencial o a distancia, aunque siempre tutorizadas por un tutor profesional y un tutor académico, siguiendo las normativas al efecto de orden estatal, de la Universidad de Salamanca y de la propia Facultad de Ciencias Sociales. No obstante, el equipo decanal y la coordinadora de prácticas de la titulación realizaron un esfuerzo importante y la asignatura “Prácticas externas” pudo finalmente alcanzar sus resultados de aprendizaje previstos con éxito.</p> <p>En este contexto sanitario la Universidad de Salamanca ha realizado un esfuerzo importante de guiado y formación a los docentes en las herramientas y procesos de docencia virtual mediante la puesta en marcha de la página web <a href="https://www.usal.es/docenciaonline">https://www.usal.es/docenciaonline</a> y de un programa de webinars específicos.</p> <p>Por último, se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual, manteniendo la oferta de seis asignaturas optativas para el último curso con docencia presencial del Grado en Comunicación Audiovisual, donde los alumnos tenían que cursar 2 asignaturas en este último curso.</p> <p>En lo que respecta a la coordinación de programas de movilidad, la misma se ha desarrollado sin incidencias, más allá de las derivadas de la pandemia, que inevitablemente ha reducido las cifras de intercambios con respecto a cursos anteriores. Los datos de movilidad para el curso 2020-2021 de los tres programas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Erasmus: 7 entrantes y 6 salientes</li> <li>- SICUE: 4 entrantes y 6 salientes</li> <li>- Intercambio: 3 entrantes</li> </ul> <p>De los siguientes ítems no se puede ofrecer información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada: no procede.</li> <li>- La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación...): no procede.</li> <li>- La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada: no procede en este título.</li> </ul>												
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS</b>												
Éxito de implantación del grado en los cuatro primeros cursos: 2017/18, 2018/19, 2019/20 y 2020/21.												

Grupos reducidos en las materias que así lo permiten según su tipología, lo que permite un trato más personalizado.
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>
<p>Los estudiantes sugieren incorporar algunos nuevos convenios con universidades para la movilidad. Se acuerda tenerlo en cuenta para el curso 2021/2022.</p> <p>Se registra sugerencia del personal de administración del centro para revisar en el plan de estudios la tabla de equivalencias entre asignaturas del plan antiguo de CAV y el plan nuevo de CCAV.</p> <p>Se registra sugerencia del Departamento de Sociología y Comunicación para el cambio de denominación de la asignatura “Sociología de la Información y del Conocimiento” por “Sociedad Global” para hacerla homologable a la misma asignatura básica de los planes de estudios de otras Universidades.</p>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X		
X		Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En este apartado, es pertinente referenciar el último auto-informe así como las evidencias ya subidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2020/21: <a href="http://guias.usal.es/node/100626">http://guias.usal.es/node/100626</a></li> <li>• Calendario: <a href="https://guias.usal.es/files/Programacion%20docente%20CCSS%202020-2021%20COMPLETO.pdf">https://guias.usal.es/files/Programacion%20docente%20CCSS%202020-2021%20COMPLETO.pdf</a> (subido a la plataforma).</li> <li>• Normativa: <a href="https://guias.usal.es/node/100626/normativa">https://guias.usal.es/node/100626/normativa</a> (subida a la plataforma).</li> <li>• Información sobre la matrícula: <a href="https://guias.usal.es/node/100626/matricula">https://guias.usal.es/node/100626/matricula</a> (subida a la plataforma).</li> <li>• Horarios: <a href="https://guias.usal.es/files/HORARIOS%20CCAV%202020-21-03-03.pdf">https://guias.usal.es/files/HORARIOS%20CCAV%202020-21-03-03.pdf</a> (subidos a la plataforma).</li> <li>• Pruebas de evaluación (subidas a la plataforma): <a href="https://guias.usal.es/files/CALENDARIO%20DE%20EVALUACION%20CCAV%202020-2021%20281%29.pdf">https://guias.usal.es/files/CALENDARIO%20DE%20EVALUACION%20CCAV%202020-2021%20281%29.pdf</a></li> <li>• Guía académica completa: <a href="https://guias.usal.es/node/100626/imprimir">https://guias.usal.es/node/100626/imprimir</a> (subida a la plataforma)</li> </ul> <p>En la página web de la Facultad, todos los alumnos pueden encontrar toda la información completamente actualizada. Además, todo ello se completa con 4 grupos Moodle de Coordinación, donde los estudiantes reciben información de manera constante, generalmente, a través de la Coordinadora de Grado.</p> <p>Por otra parte, conviene señalar los cambios introducidos como consecuencia de la adaptación al modelo de presencialidad segura ya referido. Principalmente, el establecimiento de nuevos aforos en los espacios docentes a un 50% de su capacidad y respetando las distancias de seguridad establecidas, supuso que la docencia de las asignaturas en sus horas teóricas se distribuyese en tres grupos fijos para controlar la trazabilidad. Estos estudiantes contaban con un sistema de presencialidad en el aula rotatorio por grupos y semanas coordinados para todas las asignaturas básicas y obligatorias de cada curso; de modo que siempre estuviesen en el mismo grupo para la docencia presencial de cada semana. Entre tanto, los otros dos grupos de estudiantes recibían las clases en streaming mediante el campus virtual de studium. La coordinación de grupos entre asignaturas se llevó a cabo desde la Coordinación del Grado y cada profesor informaba a los alumnos del grupo asignado a través de sus cursos de studium.</p> <p>En aquellas asignaturas con desdobles prácticos, la docencia pudo ser presencial todo el tiempo, al tratarse de grupos de estudiantes más reducidos. Este sistema ha permitido que los resultados de aprendizaje de las diferentes asignaturas no se hayan visto alterados. Del mismo modo, y para facilitar los cambios a los estudiantes en el horario entre asignaturas con docencia presencial y asignaturas con docencia online, se establecieron algunos cambios horarios previos al inicio de cada semestre, que fueron aprobados por la Comisión de Docencia del Centro y actualizados inmediatamente en la web de la guía para la información de docentes y alumnos.</p> <p>Para el curso 2020-2021 los docentes realizaron también una adenda de cada asignatura con las modificaciones pertinentes en los apartados de metodología y evaluación por si se volviese a dar una situación de confinamiento total. Estas adendas fueron aprobadas junto a las fichas de las asignaturas en Junta de Facultad pero finalmente no fue necesario utilizarlas, al funcionar el sistema de presencialidad seguro implementado en</p>					

---

la Universidad de Salamanca y no darse situaciones de confinamiento total, ni incidencias graves de COVID19 en los diferentes cursos.
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
Página web en constante actualización. Toda la información recogida en la web.
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de calidad</li> <li>Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Existe el Sistema de garantía de calidad interno y una comisión específica dentro de la Facultad, conformado, en el curso 2020/21 por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presidente. Coordinadora. Marina Hernández Prieto.</li> <li>- Secretario. Un miembro del Personal Docente e Investigador (PDI) del título, con vinculación permanente a la Universidad. Francisco Javier Herrero Gutiérrez.</li> <li>- Vocal PDI. Un PDI con docencia en el título. Juan José Igartua Perosanz.</li> <li>- Vocal PAS. Un miembro del Personal de Administración y Servicios, implicado en el título. Jose Carlos Pérez Seoane.</li> <li>- Vocal estudiante. Un estudiante del título. Lucía Villoria.</li> <li>- Vocales externos (al menos uno), de entre los profesionales que sean: profesores asociados implicados en el título, egresados, empleadores, representantes de colegios profesionales, etc. (curso 2020/21: Javier López Gil, Ana Hernández Martín y Sergio Arestizábal).</li> </ul> <p>Se ha reunido con periodicidad.</p> <p>Se adjunta como evidencias las actas del curso 2020/2021.</p> <p>La Comisión de Docencia del centro registró dos reclamaciones durante el curso 2020/2021, una por cuestiones de reconocimiento de créditos de movilidad y otra por prácticas externas. Ambas fueron tramitadas por dicho órgano y se dio respuesta a las mismas según procedimiento. Se adjuntan en la plataforma las Actas de la Comisión de Docencia que trataron estos asuntos.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Los procedimientos sobre quejas y sugerencias funcionan adecuadamente. Se atienden y resuelven en tiempo y forma por los órganos competentes.</p> <p>Reuniones periódicas de la Comisión de Calidad del Grado con participación activa del alumnado.</p>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

<b>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación)</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos</b> y <b>recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.			
	X	Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del título.			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
En el presente curso no ha habido nuevos requerimientos por lo que no procede realizar este análisis. La CCT se remite a la información presentada en el informe del curso anterior.					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					

DIMENSIÓN II. RECURSOS																
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo																
3.1. Personal académico																
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado</li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>																
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales											
SI	NO															
X		El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X													
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X													
X		La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación</b> docente, teniendo en cuenta las características del título.	X													
JUSTIFICACIÓN																
<p>En línea con lo que se ha referido en el autoinforme de los cursos anteriores este es uno de los puntos más fuertes del Grado: aumento de la capacidad docente del profesorado del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad bien mediante contratación en plazas de nueva creación, así como en transformaciones y promociones. Actualmente la plantilla está compuesta por:</p> <table border="1" data-bbox="502 1182 1093 1550"> <tbody> <tr> <td>Catedráticos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Profesores Titulares</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Profesorado Contratado Doctor</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Profesorado Ayudante Doctor</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Profesores asociados</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Personal Docente e Investigador en Formación</td> <td>7</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es decir, con respecto, al curso pasado, existe dos Profesores Titular más, aunque uno de los preexistentes se ha jubilado, un profesore Contratado Doctor más y tres profesores Ayudante Doctor más, cumpliendo así con lo marcado en la memoria.</p> <p>Además, es un profesorado muy implicado.</p> <p>Esta capacidad docente seguirá aumentando pues al momento de elaboración de esta memoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay 1 profesores PCD acreditados a PTU. La plaza está en proceso de transformación. Fecha prevista de convocatoria: año 2022.</li> <li>- Hay 1 profesores PAD acreditados a PCD en proceso de transformación. Fecha prevista de convocatoria: 2021/2022.</li> </ul> <p>A todo ello se suma la implicación de otras áreas y Departamentos en el éxito del título, contribuyendo no solo en asignaturas básicas y obligatorias sino también en las optativas.</p>					Catedráticos	1	Profesores Titulares	6	Profesorado Contratado Doctor	5	Profesorado Ayudante Doctor	5	Profesores asociados	6	Personal Docente e Investigador en Formación	7
Catedráticos	1															
Profesores Titulares	6															
Profesorado Contratado Doctor	5															
Profesorado Ayudante Doctor	5															
Profesores asociados	6															
Personal Docente e Investigador en Formación	7															
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																
<p>Profesorado implicado.</p> <p>Profesorado acreditado a categorías superiores y en procesos de promoción</p>																

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El <b>personal de apoyo</b> que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los <b>servicios de apoyo</b> (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El principal logro reseñable en este aspecto ha sido la consecución durante el curso 2020/2021 de una plaza estable en la RPT de PAS de la Universidad de técnico audiovisual de apoyo a la docencia para la Facultad de Ciencias Sociales. El logro de esta plaza, que ha servido para estabilizar a uno de los técnicos que ya venían trabajando para el Grado, ha supuesto evidentes implicaciones positivas para el funcionamiento del Grado. La gestión de planes de inversiones técnicas en el medio plazo, el apoyo técnico a la docencia semipresencial, así como las reservas de espacios propios del grado (plató de tv, realización, estudios de fotografía y radio, aula multimedia...) son algunas de las funciones desarrolladas por este técnico durante el curso 2020/2021.</p> <p>Así, actualmente, el Grado mantiene los 2 técnicos de apoyo al Grado. En cuanto a infraestructuras, las aulas, así como laboratorios, bibliotecas y recursos, son más que notables con las mejores introducidas y con un mantenimiento continuo. Se adjunta evidencia la factura de compra de diversos equipamientos y materiales fungibles realizada durante el curso 2020/2021 por un montante de 2.632,36 euros.</p> <p>Durante el curso 2020/2021 se continuaron utilizando los sistemas de escritorios virtuales en el laboratorio de edición y las aulas de informática para aquellas asignaturas en las que fue necesario (por ejemplo, para la asignatura de Laboratorio de edición y postproducción audiovisual, ya que la profesora responsable contaba con permiso del Vicerrectorado para impartir la docencia online por requerimientos médicos en el contexto de la COVID19).</p> <p>La Facultad de Ciencias Sociales en colaboración con la coordinación y los técnicos de apoyo adaptó los protocolos de utilización de espacios propios de la titulación (laboratorios de tv, radio y fotografía) y de solicitud de equipos al contexto sanitario del curso 2020-2021. Los mismos se ponen a disposición de los alumnos a través de los cursos de coordinación de Moodle así como en la puerta de los laboratorios propios del Grado.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dos técnicos de apoyo vinculados al Grado</li> <li>Instalaciones y materiales actualizados permanentemente</li> </ul>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>A partir de los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones de las diferentes materias (evidencia reflejada en el documento de “Resultados académicos por asignaturas e información sobre indicadores de oferta y demanda de títulos” del Grado en Comunicación y Creación Audiovisual, disponible en Alfresco con nombre de archivo “GCOMYCREACAUDIO_RtoAsign20-21”), se considera que se cumplen los mínimos de estos ítems. La CCT se remite al informe del curso pasado.</p> <p>El título ha llegado a su implantación completa por lo que no se analizan por primera vez resultados de TFG y prácticas externas, de los que se suben evidencias a la plataforma. Se ha realizado una selección de TFG en función de su nota final respetando cuotas de género. Del mismo modo se adjuntan en la plataforma una selección de documentos de prácticas externas (proyecto formativo, informe de tutor de la empresa e informe del alumno) en función de su calificación. Sin embargo, aún no puede analizarse la empleabilidad de los egresados, al acabar de implantarse el cuarto curso de la titulación durante el curso académico 2020/2021.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Normativa TFG específica que permite la realización de tres tipos de trabajos fin de grado: A (investigación), B (revisión bibliográfica) y C (creativos).					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<p>La situación sanitaria derivada de la COVID19, dificultó inicialmente la localización de plazas en las empresas para la realización de prácticas externas. Algunas prácticas se desarrollaron en modalidad semipresencial y esperamos que esta cuestión pueda corregirse tan pronto como revierta la situación de pandemia.</p> <p>La Comisión de Calidad sugiere explorar acuerdos con el Instituto Multidisciplinar de Empresa de la USAL para localizar nuevos espacios de prácticas para los estudiantes en empresas de otros sectores no directamente relacionados con el ámbito de la Comunicación Audiovisual pero que necesitan de la misma para su funcionamiento y también considerar acciones conjuntas con el SIPPE para favorecer la visibilidad del autoemprendimiento entre los estudiantes de últimos cursos del GRADO.</p>					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																
4.2. Evolución de los indicadores del título																																
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>																																
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES					Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																							
SI	NO																															
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.					X																									
	X	Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.																														
JUSTIFICACIÓN																																
<p>Se revisan para este informe las tasas de rendimiento, éxito y evaluación. La CCT considera que existe una evaluación adecuada, con una tasa de rendimiento del 96,11%, por encima del dato del curso anterior que se situaba casi en el 95%: <a href="https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/">https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/</a></p>																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Titulación</th> <th>Centro</th> <th>Código de Titulación</th> <th>Código de Centro</th> <th>Curso</th> <th>Año de Inicio</th> <th>Crédito necesarios</th> <th>Duración (años)</th> <th>Plazas ofertadas</th> <th>Matrícula de nuevo ingreso en 1ª opción (por preinscripción en 1º)</th> <th>Alumnos de nuevo ingreso en el título (incluye cambios de estudio y adaptación)*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GRADO EN COMUNICACIÓN Y CREACIÓN AUDIOVISUAL</td> <td>Facultad de Ciencias Sociales</td> <td>2503631</td> <td>37009374</td> <td>2019-20</td> <td>2017</td> <td>240</td> <td>4,00</td> <td>60</td> <td>63</td> <td>68</td> </tr> </tbody> </table>											Titulación	Centro	Código de Titulación	Código de Centro	Curso	Año de Inicio	Crédito necesarios	Duración (años)	Plazas ofertadas	Matrícula de nuevo ingreso en 1ª opción (por preinscripción en 1º)	Alumnos de nuevo ingreso en el título (incluye cambios de estudio y adaptación)*	GRADO EN COMUNICACIÓN Y CREACIÓN AUDIOVISUAL	Facultad de Ciencias Sociales	2503631	37009374	2019-20	2017	240	4,00	60	63	68
Titulación	Centro	Código de Titulación	Código de Centro	Curso	Año de Inicio	Crédito necesarios	Duración (años)	Plazas ofertadas	Matrícula de nuevo ingreso en 1ª opción (por preinscripción en 1º)	Alumnos de nuevo ingreso en el título (incluye cambios de estudio y adaptación)*																						
GRADO EN COMUNICACIÓN Y CREACIÓN AUDIOVISUAL	Facultad de Ciencias Sociales	2503631	37009374	2019-20	2017	240	4,00	60	63	68																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Alumnos de nuevo ingreso en el título y en la Universidad*</th> <th>Número de matriculados*</th> <th>Número de mujeres*</th> <th>% mujeres</th> <th>Tasa de Rendimiento</th> <th>Tasa de Éxito</th> <th>Tasa de Evaluación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>60</td> <td>197</td> <td>116</td> <td>58,88%</td> <td>96,11%</td> <td>98,78%</td> <td>97,29%</td> </tr> </tbody> </table>											Alumnos de nuevo ingreso en el título y en la Universidad*	Número de matriculados*	Número de mujeres*	% mujeres	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Evaluación	60	197	116	58,88%	96,11%	98,78%	97,29%								
Alumnos de nuevo ingreso en el título y en la Universidad*	Número de matriculados*	Número de mujeres*	% mujeres	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Evaluación																										
60	197	116	58,88%	96,11%	98,78%	97,29%																										
<p>Aún no se dispone de tasas de abandono, de graduación y de eficiencia del título. Tampoco pueden ser evaluadas las estadísticas de egresados, por no disponer de resultados del nuevo Grado.</p>																																
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																																
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA																																

<b>DIMENSIÓN III. RESULTADOS</b>					
<b>Criterio 4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.3. Inserción laboral</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de inserción laboral</li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</b>	<b>Se ha cumplido sin desviaciones</b>	<b>Se han producido ligeras desviaciones</b>	<b>Se han producido desviaciones sustanciales</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
	X	Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.			
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
No se puede valorar este aportado debido a que la primera promoción del Grado en Comunicación y Creación Audiovisual han finalizado sus estudios en el curso 2020/2021.					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS								
Criterio 4. Resultados del programa formativo								
4.4. Satisfacción de los agentes implicados								
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.</li> </ul>								
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:								
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales			
SI	NO							
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .	X					
JUSTIFICACIÓN								
<p>Procede en el curso académico 2020/2021 estudiar los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, que se realizan de forma anual; así como la encuesta de satisfacción del PAS para el curso 2020/2021, ya que estas se realizan de forma bienal, cada dos años, del mismo modo que las del PDI, que fueron analizadas en el informe del curso anterior.</p> <p>INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PAS CON EL CENTRO. CURSO 2020-2021</p> <p>Los datos obtenidos de esta encuesta son genéricos para la totalidad de titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Sociales y por lo tanto no hay posibilidad de sacar conclusiones específicas para el Grado en Comunicación y Creación Audiovisual. No obstante, las respuestas evidencian la satisfacción general del PAS con el funcionamiento y las infraestructuras de la Facultad de Ciencias Sociales.</p>								
			USAL		CENTRO			
GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL			Media*	DT**	Media	DT		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			3,97	1,02	4,24	0,94		
RECURSOS			3,79	1,12	3,96	0,84		
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO			3,67	1,08	4,14	0,93		
SATISFACCIÓN GENERAL			3,93	0,90	4,06	0,85		
							*Valores de Media sobre 5 (1: Totalmente en desacuerdo; 5: Totalmente de acuerdo); DT: Desviación Típica	
<p>INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL PROGRAMA FORMATIVO. CURSO 2020-2021. GRADO EN COMUNICACIÓN Y CREACIÓN AUDIOVISUAL</p> <p>Cabe señalar los datos de valoración de los estudiantes con respecto a la titulación que se representan en esta tabla:</p>								
			USAL		CENTRO		TÍTULO	
GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL			Media	DT	Media	DT	Media	DT
PLAN DE ESTUDIOS Y SU ESTRUCTURA			2,99	1,19	3,03	1,14	2,54	1,10
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA			3,07	1,18	3,05	1,16	2,89	1,15
PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE			3,33	1,12	3,29	1,13	3,05	1,12
INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y PLATAFORMA VIRTUAL			3,58	1,12	3,48	1,09	3,33	1,07
ATENCIÓN AL ESTUDIANTE			3,08	1,12	3,07	1,10	2,96	1,03
							*Valores de Media y Desviación Típica (DT) sobre 5 (1: Totalmente insatisfecho; 5: Totalmente satisfecho)	
<p>En términos generales los estudiantes son críticos sobre todo con respecto al plan de estudios y a la organización docente. Sin embargo, los datos de satisfacción (muy satisfactoria, satisfactoria y ni satisfactoria ni insatisfactoria) en todos estos aspectos alcanzan el aprobado del estudiantado.</p>								
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS								
<p>El PAS de la Facultad de Ciencias Sociales se muestra satisfecho en la mayoría de los aspectos de la Facultad de Ciencias Sociales, con cifras superiores a la media de la USAL.</p>								

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

Una vez analizados los datos de las encuestas de satisfacción del estudiantado y tras escuchar la voz de sus representantes, se evidencia una necesidad de mejora en la oferta de asignaturas optativas más demandadas por los estudiantes.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.		X	
X		El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.		X	
X		El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En lo que respecta a la coordinación de programas de movilidad, la misma se ha desarrollado sin incidencias, más allá de las derivadas de la pandemia, que han hecho que las cifras sean sensiblemente más bajas que las de otros cursos académicos. Los datos de movilidad de alumnos para el curso 2020-2021 de los tres programas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Erasmus: 7 entrantes y 6 salientes, frente a los 12 entrantes y 10 salientes del curso anterior 19/20</li> <li>- SICUE: 4 entrantes y 6 salientes, frente a los 7 entrantes y 4 salientes del curso 19/20</li> <li>- Intercambio: 3 entrantes, justo la mitad que el curso anterior 19/20</li> </ul> <p>Con respecto a los profesores, las movilizaciones pueden revisarse en el compendio de CV subido como evidencia. Las mismas han sido también escasas, consecuencia posiblemente de la COVID19.</p> <p>La Vicedecana responsable de los asuntos de movilidad recoge el reclamo de los estudiantes del Grado para activar convenios de colaboración SICUE con algunas instituciones nuevas. Se acuerda promover estos nuevos acuerdos.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Se atienden las demandas de los estudiantes para la promoción de nuevos convenios.</p> <p>Los programas de movilidad se han seguido desarrollando a pesar de la situación de pandemia.</p>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<p>Escasa participación de profesores en programas de movilidad durante el curso 2020/21. Este ítem tiene capacidad de mejora.</p>					

**PLAN DE MEJORA****REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACION: Consolidación de profesorado a tiempo completo y contratación de profesorado asociado.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: en marcha
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La necesidad del título exigía la consolidación del profesorado a tiempo completo, pero con contrataciones temporales, así como la contratación de profesores asociados, que tuvieran su actividad laboral principal fuera del ámbito universitario.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Durante el último año (curso 2020/2021): Se ha consolidado la plaza de un profesor asociado 6+6 en Profesor Asociado 6+6 de plantilla. Se han incorporado dos plazas PAD con perfil Comunicación Audiovisual y Publicidad.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejoras en los estudios de radio.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: en marcha
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
Dos CONSOLAS DE RADIO con programa XFrame (se adjunta evidencia ampliando esta acción de mejora)	
VALORACION	
Ha supuesto una mejora importante para los estudios de radio del Grado en Comunicación y Creación Audiovisual. Hay que tener en cuenta que los estudios de radio se utilizan preferentemente en dos asignaturas de carácter obligatorio, aparte de otra serie de asignaturas optativas. Con el nuevo equipamiento, los estudios de radio adquieren una dimensión mucho más asemejada al mundo profesional que se pueden encontrar los estudiantes.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACION: Compra de cámaras.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2019/2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
CÁMARAS Cam. 4K CMOS 1/2.3" 4K Ultra HD (150/70Mbps) y accesorios.	
VALORACION	
Se ha aumentado el número de cámaras con la compra de: 3 CÁMARAS Cam. 4K CMOS 1/2.3" 4K Ultra HD (150/70Mbps). Slow Motion 5X (120fps) Y accesorios: 2 maletas-cámara, 2 micrófonos de solapa XLR, 10 micrófonos de solapa REFLEX, 3 baterías, 8 trípodes, y otra serie de material como maletas LEDS, micrófonos o pértigas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Consolidación de plazas de profesor	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2019/2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
Consolidación de 3 Profesores Ayudantes Doctores	
VALORACION	
Durante el curso 2019/20 se han resuelto los siguientes concursos: una plaza de PTU (por consolidación de plaza PAD), 2 plazas de PCD (por consolidación de plazas PAD) y 2 plazas de PAD (una por consolidación de plaza de profesora asociada y otra por alto rendimiento del área).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Compra de material audiovisual	
FECHA DE LA PROPUESTA: febrero 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: reconsiderada en julio de 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
VALORACION	
El plan de mejora propuesto quedó paralizado por la suspensión de la actividad presencial en el mes de marzo de 2020. En el mes de julio de 2020 se reconsideró esta acción de mejora, reorientándola hacia la dotación del equipamiento necesario para la docencia semipresencial.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Desarrollo del puesto de Dinamizador Digital Docente	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: octubre 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El contexto sanitario y las medidas de presencialidad segura adoptadas por la USAL y la titulación en septiembre de 2020 ponían de relieve la necesidad de esta figura de coordinación que recayó sobre uno de los técnicos de apoyo al Grado.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La creación de esta figura ha cumplido con los objetivos que nos marcamos en la acción de mejora, haciendo posible la virtualización de las aulas y de las diferentes asignaturas de la titulación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Equipamiento tecnológico para la adaptación de las aulas para la docencia semipresencial.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Octubre 2020
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La situación sanitaria y el modelo de presencialidad segura de la USAL obligaba a datar a las aulas de nuevo material tecnológico que permitiese llevar a cabo la docencia presencial.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta acción ha permitido dotar a las aulas y los laboratorios de los equipamientos técnicos necesarios para la docencia semipresencial y que el curso se haya desarrollado sin incidentes reseñables.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Consolidación plazas de profesor	

FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Curso 2021/2022
<b>IMPLANTACION</b>	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Los planes de promoción del PDI en la Universidad se resuelven favorablemente siguiendo los procedimientos y tiempos inicialmente previstos.	
<b>VALORACION</b>	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Durante el curso 2020/2021 se ha obtenido una plaza de PCD (por consolidación de plaza PAD) y 2 plazas de PT (por consolidación de plazas PCD). Queda pendiente la convocatoria de 1 plaza de PCD (por consolidación de plaza de PAD) que ya estaba prevista para resolverse en el curso 2021/2022.	

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA</b>	
DENOMINACION: Equipamiento tecnológico accesorio y fungible	
FECHA DE LA PROPUESTA: Enero 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Abril 2021
<b>IMPLANTACION</b>	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La Comisión técnica y de infraestructuras de la Facultad advierte de la necesidad de renovación de material fungible y los estudiantes reclaman algunos accesorios técnicos que se acuerda comprar. Se adjunta como evidencia en SGIC la factura de compra de este equipamiento.	
<b>VALORACION</b>	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Los accesorios y el material fungible comprado entran en funcionamiento en el curso 2020/2021, mejorando la experiencia de profesores y alumnos. Se cumple con el objetivo de renovar material tecnológico desgastado y la compra de algunos accesorios, fundamentalmente de iluminación.	

## PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA</b>	
DENOMINACION: PROYECTO MEJORA E INVERSIONES LABORATORIOS MULTIMEDIA, PLATÓ-REALIZACIÓN Y RADIO y DOTACIÓN BÁSICA DE MATERIAL DE ILUMINACIÓN CURSO 2021-2022	
OBJETIVO: Mejora de los laboratorios propios de la titulación y compra de equipamiento	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje	
<b>DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION</b>	
TAREA/S A REALIZAR: Adquisición de nuevo equipamiento de iluminación, mejoras en la sala multimedia, realización y plató de tv	
RESPONSABLE/S: Facultad de Ciencias Sociales	
FECHA DE INICIO: Septiembre 2021	FECHA DE FINALIZACION: Enero 2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Económicos para la compra de materiales y mejora de instalaciones.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Institucional	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Corresponde a la Facultad de Ciencias Sociales la compra de los materiales	

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA</b>	
DENOMINACION: Puesta en marcha de nuevos convenios de movilidad SICUE	
OBJETIVO: Puesta en marcha de nuevos convenios de colaboración en materia de movilidad con instituciones solicitadas por los estudiantes	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.5. Proyección exterior del título	

DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar contactos con instituciones solicitadas por los alumnos para la firma y puesta en marcha de nuevos acuerdos de movilidad para estudiantes y profesores. Se sugiere establecer convenios SICUE con las siguientes instituciones: Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Barcelona y Universidad Autónoma de Barcelona	
RESPONSABLE/S: Facultad de Ciencias Sociales	
FECHA DE INICIO: Octubre 2021	FECHA DE FINALIZACION: Octubre 2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Humanos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Institucional. Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Corresponde a la Facultad de Ciencias Sociales la consecución de estos acuerdos.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Consolidación plazas de profesor y contratación de nuevo profesorado asociado de perfil técnico	
OBJETIVO: Consolidación de profesorado y ampliar la oferta de asignaturas optativas demandadas por los estudiantes	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.1 Personal Académico	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: En el próximo año se espera poder consolidar 1 PCD en PT. Además se hace necesario contar con más profesorado asociado de perfil técnico para ampliar la oferta de optativas más demandadas por los estudiantes.	
RESPONSABLE/S: Universidad	
FECHA DE INICIO: Octubre 2021	FECHA DE FINALIZACION: curso 2021/2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Afecta a recursos humanos.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Institucional	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Durante el curso 2021/2022 se prevé una plaza de PT (por consolidación de plaza PCD) y 2 plazas de PCD (por consolidación de plaza de PAD).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Revisión y si procede actualización de la tabla de equivalencias entre asignaturas del plan de estudios CAV y el vigente CCAV	
OBJETIVO: Clarificar y actualizar equivalencias para las convalidaciones de asignaturas entre diferentes planes de estudio	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: En el próximo año se revisará la tabla de equivalencias entre asignaturas de los diferentes planes de estudios para evitar discrepancias que pudieran surgir con la próxima desaparición del plan de estudios antiguo.	
RESPONSABLE/S: Universidad	
FECHA DE INICIO: Octubre 2021	FECHA DE FINALIZACION: curso 2021/2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Afecta a recursos humanos.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Institucional	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL):	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Cambio de denominación de la asignatura “Sociología de la Información y del Conocimiento” (Código 108804) por “Sociedad global”.	
OBJETIVO: A propuesta del Departamento encargado de su docencia, adaptar el nombre de la asignatura “Sociología de la Información y del Conocimiento” al contenido real de la misma y cambiarlo por “Sociedad Global” para hacerla homologable a la misma asignatura básica de los planes de estudios de otras Universidades.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: En el próximo año se solicitará el cambio de denominación de la asignatura “Sociología de la Información y la comunicación” por “Sociedad global”.	
RESPONSABLE/S: Universidad	
FECHA DE INICIO: Octubre 2021	FECHA DE FINALIZACION: curso 2021/2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Afecta a recursos humanos.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES,...): Institucional	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL):	

## INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)</li> </ul>	Todos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Plazas ofertadas</li> <li>– Estudiantes matriculados</li> <li>– Relación oferta/demanda</li> <li>– Nota de corte en pruebas de acceso</li> <li>– Nota media de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por vías de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países</li> </ul> </li> <li>• Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Permanencia</li> <li>– Reconocimiento</li> <li>– Planificación docente</li> <li>– Coordinación docente</li> <li>– Prácticas externas</li> <li>– Movilidad</li> <li>– En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación</li> <li>– En su caso, complementos formativos (máster)</li> </ul> </li> </ul>	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa</li> </ul>	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje)</li> <li>– Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia)</li> </ul> </li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de inserción laboral de egresados</li> </ul>	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores</li> </ul>	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores.</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>	4.5. Proyección exterior del título